



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE PUNGARABATO, GUERRERO.**

**2021 - 2024**



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

<b>DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MPAL.</b>
<b>SECCIÓN: ADMINISTRATIVA.</b>
<b>NO. DE OFICIO: 0034</b>
<b>EXPEDIENTE: UTMP 26/07/2023</b>

*Cd. Altamirano Guerrero a miércoles 26 de julio del 2023.*

**MTRO. ROBERTO NAVA CASTRO  
COMISIONADO PRESIDENTE DEL ITAIGRO  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y con base al acuerdo tomado por el Pleno del Órgano Garante, con número de expediente 22/2022, en el cual se solicita la creación del directorio de redes sociales de los sujetos obligados, el cual fue ya entregado al órgano garante el día martes 24 de mayo del año 2022, le informo lo siguiente:

Se envía la relación actualizada de las redes sociales oficiales del H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, encontrándose esta misma relación publicada dentro de nuestro portal web oficial en la siguiente dirección:

<https://www.pungarabato.gob.mx/index.php/transparencia/articulo-81/fraccion-xlvi>

Sin otro particular, me despido reiterándole mis saludos cordiales.



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
PUNGARABATO, GRO.  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

  
C. Kenia Mojica Pineda.

Titular de la Unidad de Transparencia.

C. C. P. ARCHIVO.